



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA MARÍA TERESA DEL CANTO MOLINA



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



ÍNDICE

I. IDENTIFICACIÓN	DE	LA	ESCUELA		
.....				3	
CONTEXTO.....				4	
INTRODUCCIÓN.....				7	
RESEÑA HISTÓRICA.....				8	
II.	IDEARIO		PEDAGÓGICO.		
.....				9	
VISIÓN.....				9	
MISIÓN.....				9	
SELLOS EDUCATIVOS.....				9	
NUESTROS VALORES.....				10	
III. PRINCIPIOS	DE	NUESTRA	PROPUESTA	EDUCATIVA	
.....				10	
		DIMENSIONES	DE	NUESTRA	PROPUESTA
EDUCATIVA.....					10
				ENFOQUES	
EDUCATIVOS.....					11
IV. PERFILES					
.....				13	
DIRECTIVOS.....					13
DOCENTES.....					14
ASISTENTES		DE		LA	
EDUCACIÓN.....					15
ESTUDIANTES.....					15



APODERADOS.....15

V. ÁREAS DE GESTIÓN DEL PEI.....16

IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA MARÍA TERESA DEL CANTO MOLINA	
Nombre del establecimiento	Escuela María Teresa Del Canto Molina
RBD	1352-8
Dirección	Borjas García-Huidobro S/N
Comuna	Catemu
Dependencia	Municipal
Nivel de enseñanza	Prebásica y básica (1° a 8°) Educación Especial
Matrícula	402
Sostenedor	Ilustre Municipalidad de Catemu
Director	Marco Durán Gatica
Inspector General 1°Ciclo	Alejandra Rojas Bulos
Inspector General 2°Ciclo	Mirtha Delgado Núñez
Jefe UTP 1°Ciclo	Sandra Muñoz Ortiz
Jefe UTP 2°Ciclo	Ruth Molina Alayana



Encargado de Convivencia Escolar 1°Ciclo	Gloria Arancibia Arancibia
Encargado de Convivencia Escolar 2°Ciclo	María Fernanda Vicencio
Coordinadora PIE 1°Ciclo	Priscilla Galleguillos
Coordinadora PIE 2°Ciclo	Catalina Vélez Olmos
Coordinadora Educación Parvularia	Ana Araya Villarroel

CONTEXTO

La escuela María Teresa del Canto Molina, es un establecimiento de enseñanza básica municipal, depende de la Ilustre Municipalidad de Catemu, teniendo como Rol Base Datos N° 1352-8, fue creado el 18 de Abril año 1944 y desde esa época ha estado al servicio de la comuna

La escuela María Teresa del Canto Molina, se encuentra ubicada en la región de Valparaíso, Provincia de San Felipe, Comuna de Catemu, funciona con dos sedes: la Sede Central que está ubicada en el centro de la comuna en calle Borjas García Huidobro s/n , donde se concentran los estudiantes de Pre-Kinder a Cuarto año básico y Sede Anexo con una distancia de 700 metros, en calle El Sauce S/N donde funciona el segundo ciclo básico de 5° a 8° y Educación Especial.

Los y las estudiantes provienen de familias de estrato social bajo, la mayoría de los estudiantes provienen de hogares monoparentales y disfuncionales, existiendo un alto porcentaje de Padres con un bajo nivel educacional.

Destaca la diversidad y vulnerabilidad de sus educandos, varios de los cuales reciben atención integrada por tener Necesidades Educativas Especiales.

PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS

PLAN DE MEJORAMIENTO PM-SEP E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR RESOL. EXENTA 51.2001.MINEDUC
PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA LEY 20.536
PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO LEY 20.418
PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN LEY 20.845



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA LEY 20.911

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE LEY 20.903

JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA

La Jornada Escolar Completa Diurna constituye un requisito necesario para el éxito de las políticas de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, la Escuela María Teresa del Canto Molina se incorpora parcialmente a la JECD según resolución exenta 312 el 05/08/ 2003. Los niveles de 1° y 2° básico se incorporan según resolución exenta 731 el 20/03 2006 lo que contribuye a igualar las oportunidades de aprender, al aumentar de manera significativa el tiempo de trabajo escolar en todos los estudiantes. Es reconocido internacionalmente, que la extensión y la calidad del tiempo de trabajo escolar es un factor clave para el aprendizaje de los estudiantes. Extensión horaria de Educación parvularia.

CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE CRA

Este Proyecto cuenta con dos Encargadas de Biblioteca con 44 horas, quienes están en constante capacitación, formando una Red comunal que comprende todas las bibliotecas de los colegios municipalizados.

El propósito del CRA es apoyar el trabajo de los docentes a través de cambios en las prácticas de la enseñanza; fomentando nuevos y más complejos estilos y métodos, estimulando el desarrollo de un entorno positivo y de trabajo profesional.

Esta Bibliocra, ha sido equipada con mobiliario y material educativo físico y digital para que los estudiantes y profesores desarrollen un trabajo innovador y motivante.

PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

La escuela María Teresa Del Canto Molina desde el año 1988 incorpora en sus prácticas la atención diferencial en apoyo a los alumnos con NEE. A partir de la modificación del Decreto 170, se crea el Programa de Integración Escolar (PIE), donde se amplía la cobertura de la atención a los estudiantes con Necesidades Educativas transitorias y/o permanentes. Los y las estudiantes que pertenecen a éste programa son atendidos por docentes especialistas y equipo de asistentes fonoaudiólogo, psicólogo, terapeuta ocupacional.

PROGRAMAS DE JUNAEB

Este programa ha permitido al establecimiento una mejor atención a los estudiantes, entregando en forma gratuita una completa alimentación (desayuno, almuerzo y en algunos casos una tercera colación, textos y útiles escolares y entrega de tablets y computadores a través del programa "me conecto para aprender").



Dentro de éste se encuentra el programa de salud escolar, que otorga atención de profesionales de oftalmología, otorrino traumatología, HPV a aquellos estudiantes que los requieran.

REDES DE APOYO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

La Escuela María Teresa del Canto cuenta con las siguientes redes de apoyo:

- Ilustre Municipalidad de Catemu
- Departamento de Educación Municipal
- Oficina de la diversidad
- Oficina de la discapacidad
- CESFAM
- Carabineros de Chile
- Bomberos
- PDI
- Angloamerican
- O.P.D.
- PPF
- PIE
- PRM
- PEE
- FAE
- Biblioteca Municipal
- Centro de Padres y Apoderados escuela María Teresa Del Canto
- Unión comunal de Centros de Padres y Apoderados

FINANCIAMIENTO

En cuanto al financiamiento se subvenciona con fondos que entrega el Ministerio de Educación, ley SEP, fondos del programa de integración, pro retención y subvención de mantenimiento y reparación. Se organiza a través de un presupuesto anual presentado al sostenedor dentro del PADEM del año respectivo, siendo de responsabilidad del Jefe DAEM el seguimiento y su evaluación.

ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA

Para llevar adelante la tarea de educar, La Escuela María Teresa del Canto Molina cuenta con la siguiente estructura:

- Director.
- Inspector General
- Jefe Técnico
- Encargada Convivencia Escolar
- Equipo Impulsor
- Coordinador ABP
- Consejo Escolar (Director, directivos, Representante de los Profesores, asistentes de la educación, centro de Padres y apoderados, encargado del CRA y Enlaces, Sostenedor)



- Equipo de Gestión. (Director, Inspector General, Jefe Técnico, Coordinadora Educación Especial, Coordinadora PIE, Coordinadora Educación parvularia, Encargada de Convivencia Escolar).
- Coordinador CRA
- Profesor Especialista Programa de Integración
- Bibliotecaria
- Cuerpo Docente, está formado por profesores altamente calificados y comprometidos con el Proyecto Educativo.
- Asistentes de la Educación, constituido por inspectores de patio, asistentes de aula y auxiliares de servicios menores, que realizan una labor de servicio, manteniendo un ambiente limpio y agradable para el trabajo diario.
- Manipuladoras de Alimentos.

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2007 el establecimiento imparte Educación Especial en la sede anexo, atendiendo a los estudiantes con necesidades educativas especiales derivado de capacidades diferentes.

La disciplina y la inclusión es uno de los pilares fundamentales en los que se sustenta este Proyecto Educativo, entendiendo este concepto como un principio necesario para lograr el autodomínio personal y profesional que necesitarán los estudiantes para enfrentar una sociedad altamente competitiva. Desde su creación, la Escuela María Teresa del Canto Molina se ha mantenido receptiva a las necesidades que el medio le ha ido mostrando, implementando metodologías modernas e innovadoras, acordes a estos tiempos.

En el presente año, ha continuado el desarrollo del Modelo Pionero con metodología de Aprendizaje activo. Método Montessori en Educación Parvularia, mis primeros años en primeros y segundos básicos, modelo de aprendizaje expedicionario terceros y cuartos años, aprendizajes basados en proyectos de quinto a octavo año, matemática en Ruta de primero a sexto año.



RESEÑA HISTÓRICA

La escuela María Teresa del Canto Molina comenzó a funcionar en la actual calle Eduardo Raggio de la comuna de Catemu, en un caserón antiguo donde se impartía enseñanza de Primero a Cuarto de Educación Primaria. No pasaría mucho tiempo para que con fecha 18 de abril de 1944 el Ministerio de Educación decretara legalmente su funcionamiento oficial como “Escuela N° 32”.

Con el aumento de la cantidad de estudiantes, se debió buscar un espacio más amplio donde establecerse. Por esa razón, don Ignacio García-Huidobro, importante terrateniente de nuestra comuna, dona un espacio frente a la plaza de armas para que se construya la escuela, gestión de la cual estuvo a cargo doña María Teresa del Canto Molina, profesora de inglés, catemina; quien ocuparía importantes cargos de gobierno, llegando a ser Ministra de Educación y Alcaldesa de Santiago.

Es así, que el 21 de mayo de 1954, con la presencia de importantes autoridades incluyendo a la señora María Teresa y el entonces presidente de la república, don Carlos Ibáñez del Campo, se inaugura la Escuela N° 32 “presidente Carlos Ibáñez del Campo,” emplazada en donde actualmente se ubica la sede Central.

Con el paso de los años cambiaría su nombre en varias ocasiones, conociéndose como: “Escuela Las Máquinas de Catemu,” “Escuela E-88 de Catemu” hasta llegar al año 1993, en que, mediante el decreto oficial, y en honor a la mujer que tuvo la visión de fundar una gran escuela en su natal Catemu, el establecimiento pasa a llamarse Escuela María Teresa del Canto Molina.

Con el aumento de la matrícula estudiantil y como una forma de dar la posibilidad a las familias de nuestro Catemu, es que en el año 2003 se inaugura la nueva sede de nuestra escuela, el Anexo María Teresa del Canto Molina, ubicado en la calle El Sauce frente a la Villa el Sol. En el año 2007, comienza a funcionar oficialmente la Educación Especial dentro de la escuela, a través del Centro de Capacitación Laboral (CECAL) y los cursos de Básico 6, Taller Laboral 1A, Taller laboral 2A y 2B.



Actualmente, la escuela cuenta con una matrícula de 400 estudiantes distribuidos en 47 estudiantes de pre-básica, 158 en el Primer Ciclo, 156 en Segundo Ciclo y 32 estudiantes de Educación Especial. La Escuela María Teresa del Canto cuenta con una planta conformada por 43 docentes, 42 asistentes, quienes junto a sus estudiantes lograron excelencia Académica al 100% desde el año 2018 a la fecha.

El prestigio y reconocimiento de nuestro Establecimiento dentro de nuestra comuna y fuera de ella, ha sido logrado con el esfuerzo de todas las generaciones de estudiantes que han pasado por sus aulas, y han engrandecido el nombre de nuestra Escuela, el apoyo de nuestros Padres, apoderados y el trabajo de todo el personal que labora en ella. El sentido de pertenencia que nosotros tenemos hacia nuestra escuela, nos hace pensar en grandes logros y nuevos éxitos para nuestra comunidad educativa.

Los desafíos son muchos, pero la experiencia nos respalda, siempre vamos en la búsqueda de mejorar, crecer y fortalecer con una única pero poderosa motivación: la educación y formación de los niños y niñas de nuestra comuna de Catemu.

II. IDEARIO PEDAGÓGICO

LA VISIÓN

Soñamos como escuela:

- Donde todos sus alumnos y alumnas adquieran conocimientos significativos , se sientan felices e identificados con el colegio
- Que la comunidad educativa esté comprometida con la misión de educar y trabajar en equipo.
- Con un clima laboral donde reine la confianza y el respeto.
- Abierta y democrática donde todos los estamentos sean valiosos.
- Con capacidad de aceptar e implementar los cambios, en relación a las necesidades que requiere la sociedad actual.
- Con conciencia y pensamiento crítico en el cuidado del entorno y medio ambiente
- Con padres y apoderados comprometidos participando activamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, apoyando así la labor de la escuela.
- Una escuela que atienda niños y niñas respetando su diversidad y proyectándolos a una adecuada elección de su futuro, en el cual se desenvuelvan plenamente en la vida.

LA MISIÓN

La misión de la Escuela María Teresa del Canto Molina es formar personas capaces de desarrollarse e incluirse de manera efectiva en la vida escolar, familiar, social y laboral en una sociedad crecientemente exigente.



SELLOS EDUCATIVOS

La escuela María Teresa del Canto Molina en su proyecto institucional (PEI) plantea las bases empíricas, conceptuales y organizacionales para desarrollar su planificación y gestión.

Esto lo realizará a través de un trabajo organizado gradual y sistemático, hacer viable la visión y misión de la escuela, definiendo objetivos y elaborando una programación de estrategias que permitan fortalecer la gestión de los recursos, la calidad de los procesos en pos del logro de los aprendizajes de los estudiantes del establecimiento educacional.

Por lo anteriormente expuesto y en un trabajo desarrollado con la comunidad educativa padres apoderados, docentes asistentes de la educación y alumnos se extrae un nuevo sello e identidad siendo este el entregar ***Una Educación Inclusiva, Participativa, Democrática Y De Aprendizajes De Calidad Al Servicio De La Comunidad De Catemu.***

NUESTROS VALORES

La escuela María Teresa del Canto Molina, es una institución respetuosa a la diversidad, donde los miembros de la comunidad educativa se relacionan en base a distintos valores como: ***solidaridad, cooperación, compromiso, empatía, responsabilidad, honestidad, respeto, honradez, autocuidado, tolerancia, fraternidad, autocrítica.***

Como escuela, proporcionamos a nuestros estudiantes una educación integral, con la finalidad de crear instancias de aprendizaje a través de las interacciones y relaciones interpersonales que sean permanentes para lograr cambios sociales e integrarse a un entorno dinámico por su constante desarrollo, permitiendo además una enseñanza de calidad, centrada en el crecimiento intelectual, emocional y social que facilite la inserción laboral y/o educacional.

III. PRINCIPIOS DE NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA

En nuestra escuela se está desarrollando e implementado MODELO PIONERO, movimiento educativo que invita a los establecimientos a transformarse en un centro de innovación educativa, con la finalidad de mejorar el mundo de los y las estudiantes y el de sus comunidades. Este es un enfoque educativo y un conjunto de programas que buscan contribuir al mejoramiento de las habilidades de aprendizaje, socioemocionales y del siglo XXI de niños, niñas y jóvenes para que logren un desarrollo integral y colaboren al desarrollo de sus comunidades.

Para ello se propone a las escuelas transformarse en centros de innovación, donde los estudiantes, mientras aprenden ciencias, humanidades, arte, etc., establezcan un vínculo con el territorio y desarrollen proyectos que ofrezcan soluciones reales a problemáticas de su entorno.



Abordando el currículum educativo de manera interdisciplinaria, promovemos una transformación integral de la organización escolar en un ciclo de 4 años promedio, a través de un programa de formación, asesoría y trabajo en red, además de la reorganización y mejoramiento de los espacios físicos.

¿Cómo funciona esta metodología en el aula?

Tras un proceso de formación en ABP el equipo docente diseña proyectos de aula con articulación curricular interdisciplinario, vinculados con las necesidades de la comunidad educativa y en sintonía con los intereses de los y las estudiantes. Cada proyecto contiene un problema o pregunta desafiante que guía a estudiantes en el proceso investigativo y el desarrollo del proyecto. En esta búsqueda deben generar preguntas y buscar distintas fuentes para encontrar soluciones. En todo este proceso, la comunidad escolar reflexiona sobre qué, cómo y por qué están aprendiendo. Finalmente, los y las estudiantes presentan sus proyectos a una audiencia real de su comunidad.

DIMENSIONES DE NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA

Para Modelo Pionero la escuela puede ser entendida como un sistema que, a su vez, está compuesto por cuatro subsistemas autónomos e interdependientes:

Aprendizaje Activo (conocer): tiene como objetivo lograr que las y los estudiantes fortalezcan sus competencias en el ámbito del conocer, promoviendo en la escuela el desarrollo de estrategias que aborden las dimensiones cognitiva, afectiva, individual y social del aprendizaje.

Proyecto de Vida (ser): El propósito es que los estudiantes desarrollen sus habilidades socioemocionales, ampliando sus intereses y desarrollando sus talentos para la construcción de una trayectoria de vida clara, definida y fortalecida.

Alternancia Interactiva (vivir juntos): tiene como objetivo lograr que las y los estudiantes fortalezcan sus habilidades para vivir con otros y de generar impacto en sus contextos, a través de experiencias de aprendizaje reales que los vinculen con los diferentes actores que integran su entorno y con las problemáticas sociales de sus territorios.

Apropiación Tecnológica (hacer): busca que los estudiantes desarrollen conocimientos y habilidades tecnológicas, para que, más que solo usuarios u operadores de maquinarias y equipos técnicos, desarrollen proyectos tecnológicos asombrosos que transforman el presente y el futuro.

ENFOQUES EDUCATIVOS

Metodología Montessori



En educación pre-básica se trabaja con metodología Montessori entregando un aprendizaje activo a través de un ambiente preparado, con material concreto, respetando el ritmo natural del niño, aprendizaje mediante la experiencia donde existe gran interacción entre maestra/alumno.

Metodología “ Primeros años”

En primer y segundo año básico, se trabaja con metodología mis primeros años, creada para facilitar la transición de educación parvularia a primer y segundo año básico, la que contempla unidades de indagación y talleres integrales.

Modalidad ABP: Aprendizaje Basado en Proyectos

Tercer y cuarto año básico, se trabaja con metodología expedicionaria basada en ABP. Esta metodología promueve un tipo de aprendizaje que se basa en aterrizar contenidos del currículum escolar a través de temas específicos de la realidad local del entorno de la escuela. Para ello, los profesores deben ser capaces de buscar estas asociaciones entre los contenidos y las situaciones reales

En segundo ciclo se utiliza esta estrategia de innovación educativa la que busca responder a problemáticas reales de la comunidad escolar, desarrollando proyectos de aula, basado en distintos estándares. Esta innovación educativa permite que los y las estudiantes reflexionen en forma crítica y buscar respuestas o soluciones a preguntas y desafíos son acentos esenciales para la educación escolar actual. La idea es que los y las estudiantes trabajen, se motiven e involucren en torno a situaciones reales y significativas para ellos, participando activamente, aplicando distintas perspectivas y áreas del conocimiento, hasta llegar a una solución que se expresa en un producto.

El ABP supone que los y las estudiantes creen un proyecto en respuesta a una pregunta desafiante y auténtica, en forma conjunta. Los desafía a encontrar nuevas respuestas, indagando por su cuenta, y reflexionando con sus pares desde diversas perspectivas, en un marco de trabajo colaborativo, comunicación, pensamiento crítico y creativo, entre otros.

Aulas temáticas:

Un aula temática es concebida como *“la organización de los ambientes de aprendizajes de las instituciones educativas en relación a las disciplinas del currículum, en la perspectiva de disponer los recursos didácticos para el desarrollo de procesos innovadores de enseñanza-aprendizaje con sentido de pertenencia y significatividad (Sosa 2007)*. Es así como este proyecto se basa en la premisa de que *“es posible lograr que los y las estudiantes adquieran aprendizajes significativos, en la medida que se les proponga ambientes propicios para esto”*, es decir, se sostiene en los conocimientos previos que tiene el individuo más los conocimientos nuevos que va adquiriendo en espacios de aprendizajes motivantes, lo que al relacionarse, forman una conexión y crean el nuevo aprendizaje.

Para mejorar los aprendizajes en el aula, se hace vital resaltar la importancia de contar con espacios conocidos como *“aulas temáticas”* que sirvan para desarrollar las clases en un campo de conocimiento específico, que sean motivantes, donde las y los estudiantes puedan desarrollar, por ejemplo, proyectos interdisciplinarios en ambientes propicios para la exploración y el descubrimiento significativo, aprovechando el potencial motivador de las TIC, el uso de material concreto, entre otros, como potentes herramientas para la inclusión.

Cada aula temática se adecua con materiales didácticos y tecnológicos, y su diseño permite adaptar la disposición de los muebles y otros recursos para favorecer la interactividad entre docentes y estudiantes.



Talleres libre elección:

La finalidad de los talleres de libre elección se utiliza como una estrategia que permite a los y las estudiantes a identificar sus intereses, fortalecer sus habilidades desarrollar la creatividad e imaginación, desarrollar habilidades sociales potenciar su autonomía y la motivación.

En nuestra escuela se imparten los siguientes talleres: Música, bisutería, deporte, basquetbol, computación, juegos de mesa, danza, yoga, moda sustentable, ciclismo y trekking.

Educación Especial:

Los objetivos generales de Educación Especial (CECAL) son:

- Favorecer la adquisición de aprendizajes que posibiliten el desempeño del joven en la vida del trabajo.
- Atender a los alumnos, proporcionándoles una formación de tipo laboral que les permita realizar un trabajo semi calificado en forma independiente, supervisada o cooperativa.
- Buscar en conjunto con el grupo familiar alternativas laborales acordes a las características del alumno.

Taller exploratorio y de habilidades para la vida:

Explorar habilidades y destrezas que orienten al estudiante y su familia en la toma de decisiones informadas sobre una futura capacitación laboral.

Fomentar el desarrollo de habilidades cotidianas y domésticas para promover la independencia y el autocuidado del estudiante.

Taller laboral de Alimentación:

Desarrollar habilidades básicas en cocina, repostería y manipulación de alimentos, fomentando la autonomía personal y promoviendo competencias que faciliten la inserción en el ámbito personal, social y laboral.

Taller laboral de Mantenimiento y Madera:

Desarrollar habilidades básicas en mantenimiento y aseo, artesanía en madera y soldadura básica, fomentando y promoviendo competencias que faciliten la inserción en el ámbito personal, social y laboral.



IV. PERFILES

DIRECTIVOS

- Capacidad para alinear el currículo con los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.
- Capacidad de articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno.
- Capacidad para propiciar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.
- Capacidad para seleccionar y administrar información relevante, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz.
- Capacidad de generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.
- Capacidad para organizar las actividades del área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución.
- Capacidad para organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje.
- Que posea un compromiso ético – social entendido como la capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional, como con los principios éticos de la profesión docente.
- Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad.
- Capacidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.
- Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
- Capacidad para generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo.
- Capacidad para facilitar el logro de acuerdos que cuenten con el apoyo y aprobación de todos los involucrados.
- Capacidad de generar redes de apoyo para el establecimiento, acordes a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

DOCENTES

- Profesional de la educación que coordina actividades educacionales, formativas y comunicacionales con estudiantes, profesores y apoderados del curso en el cual se desempeña.



- Capacidad para programar, coordinar y comunicar eficientemente las diversas actividades de los estudiantes del curso, facilitando su desarrollo personal y académico, en conjunto con los diferentes apoyos que presta el establecimiento y en estrecha comunicación con los padres y apoderados.
- Capacidad para generar en los apoderados una actitud comprometida con los valores, actividades de la institución y con el desempeño escolar de sus pupilos.
- Capacidad para generar en los estudiantes una actitud comprometida con los valores, actividades de la institución y desempeño académico.
- Capacidad para generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo en la comunidad educativa.
- Formador y potenciador de conductas adecuadas aplicando disciplina positiva.
- Ser respetuoso, empático y tolerante a la diversidad
- Su metodología de trabajo debe basarse en la responsabilidad, proactividad, reactividad, flexibilidad y dinamismo.
- Ser comprometido con la comunidad educativa, actuando de acuerdo a los sellos, considerando Escuela con afecto, formar con disciplina.
- En su actuar promover acciones que inculquen la responsabilidad personal, social y ambiental.
- Ser capaz de generar interés en el aprendizaje de sus estudiantes, instándolos a continuar aprendiendo temas académicos y temas de su interés personal.
- Poseer altas expectativas respecto al desarrollo social, académico y de talentos de sus estudiantes.
- Responsable de conocer las características y necesidades de sus estudiantes en pos de un apoyo constante a nivel académico y emocional.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Respetuoso con estudiantes, profesores, apoderados, sus pares y comunidad en general.
- Gran disponibilidad a los quehaceres que se le encomienden.
- Capacidad de controlar el cumplimiento de normas de seguridad y autocuidado al interior del recinto académico.
- Trabajar colaborativamente para generar espacios educativos potenciadores de aprendizaje.
- Asistente que respete y valore la multiculturalidad de los estudiantes de nuestro establecimiento.
- Cumplir con las instrucciones y reglas generales del establecimiento.
- Participar activamente en las actividades diseñadas por la escuela, de manera integrada con el resto de la comunidad educativa.
- Ser capaces de fomentar el respeto en espacios comunes, dialogando con estudiantes para regular su conducta y responsabilidad ambiental.

ESTUDIANTES



Los y las estudiantes de la escuela María Teresa del Canto Molina son el centro del proceso educativo. La Escuela pretende fortalecer en ellos los siguientes objetivos en su desarrollo personal basados en nuestra misión:

- Afirman su identidad personal, el sentido de pertenecer y participar en grupo de diversa índole y su disposición de servicio a otros en la comunidad.
- Desarrollen y profundicen sus competencias, capacidades, habilidades y destrezas a través del aprender haciendo.
- Desarrollen y afiancen la voluntad para autorregular su conducta y autonomía, con sentido de justicia, veracidad, belleza, el bien común, el espíritu de servicio, respeto por el otro y respeto al medio ambiente.
- Mejoren la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica, en contexto en los que deben regir valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional, convivencia democrática, trabajo en equipo y seguridad en sí mismo.
- Conducen las TICs a un uso más eficiente y responsable que potencie su aprendizaje y desarrollo personal, es decir, tener acceso a la información, la participación en redes y uso de software con fines específicos.
- Adherirse al Proyecto Educativo y Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar.

APODERADOS

- Los padres, madres y/o apoderados son los primeros educadores de sus hijos e hijas, por lo tanto, su rol de apoyo y colaboración en la función educativa es esencial.
- Asumen como primeros responsables en la formación de sus hijos.
- Involucrarse y participar en los procesos de aprendizaje de sus pupilos, cumpliendo con los compromisos que asumen con ellos y con la escuela.
- La familia encuentra en la Escuela un colaborador en la educación de sus hijos, esto hace indispensable que los padres, madres y/o apoderados que ingresen al establecimiento conozcan y se adhieran al Proyecto Educativo y Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar, lo cual, se manifiesta en el conocer y velar por el cumplimiento de lo que en ellos se establece. Esto permite contar con padres comprometidos, participativos y activos en el proceso formativo de sus hijos e hijas.
- La responsabilidad de los padres abarca todos los aspectos de la educación, sólo es posible una educación de calidad cuando la familia y la Escuela comparten los principios educativos. Sin una acción educativa familiar perseverante y coherente se producen serias carencias en el desarrollo personal de los hijos, por lo que el objetivo primordial del trabajo de los profesores ha de ser fomentar e incentivar la dedicación de los padres a la educación de los hijos y procurar una línea de acción común.
- Todo esto conlleva la importancia de las reuniones de los padres con el profesor jefe, donde se analiza la realidad concreta del alumno y se plantean objetivos de mejora personal.
- La directiva del centro de padres de la Escuela como de la Red de Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados, se reúnen para generar proyectos específicos que van en beneficio directo de los alumnos de la escuela y de la comuna. Estas instituciones son asesoradas por el encargado de cultura y deporte del Departamento de Educación Municipal.



V. ÁREAS DE GESTIÓN DEL PEI

Se distinguen cuatro áreas interrelacionadas sistémicamente entre sí, en ellas se pueden reconocer los ámbitos temáticos claves de la gestión del establecimiento educacional, así como los procesos generales y las prácticas específicas del quehacer institucional, que dan sustento a los procesos de enseñanza-aprendizaje y contribuyen a la formación integral de las y los estudiantes.

El área central del modelo es la Gestión Pedagógica, puesto que aquí se encuentran los procesos principales del establecimiento educacional; el área de Liderazgo impulsa y conduce los procesos y da coherencia a la actuación de los actores de la comunidad educativa; mientras que las áreas de Convivencia Escolar y Recursos se orientan a generar las condiciones y soportes para la implementación de la propuesta curricular.